

Documento soporte de costos y gastos en operaciones con no obligados a expedir factura o documento equivalente

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Sustituido por el Decreto 358 de 2020 y Art. 55 Res. 042 de 2020

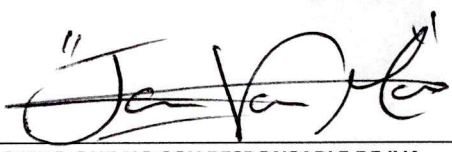
MUNICIPIO ROLDANILLO
891900289-0
CARRERA 7 # 7 -17 ED. MUNICIPAL

Fecha de 10/02/2026
operación:

Prefijo	Nro
DSC	5092

Autorización de numeración Dian No 18764055388002 desde la 2.001 hasta la 2.500

Vendedor o quien presta el servicio:	N.it / Cedula Ciudadanía:
JAIRO VARELA MARIN	88.273.395
Dirección:	Teléfonos:
CRA 5 8 90 Barrio Ilanitos, Roldanillo (V)	

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDO GRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DIGITAL, INFORMES DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, LLEVADAS A CABO EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, PARA SER LLEVADOS A LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, COMO MECANISMO DE RENDICIÓN PUBLICA DE CUENTAS CON EL FIN DE FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA	\$3.500.000	\$3.500.000
 ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA		SUBTOTAL	0
		RETEFUENTE	0
		RETEICA	0
		TOTAL	\$3.500.000
		Iva implicito Derivados del Petróleo	

ELABORADO POR

INFORME ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N°2026061
JAIRO VARELA MARIN

Roldanillo, Valle del Cauca, Enero de 2026

MARIA CAMILA GONZALEZ JARAMILLO

Directora del Departamento Administrativo de Planeación
Alcaldía Municipal

Asunto Informe de avance de cumplimiento del contrato de prestación de servicios número **2026061** de 2026.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios número **2026061** de 2026, suscrito entre el Municipio de Roldanillo Valle del Cauca – Departamento Administrativo de Planeación y JAIRO VARELA MARÍN, presento a usted la relación de actividades adelantadas correspondientes al pago de avance del contrato enunciado:

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDO GRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DIGITAL, INFORMES DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, LLEVADAS A CABO EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, PARA SER LLEVADOS A LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, COMO MECANISMO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS CON EL FIN DE FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA.

Fecha De Terminación:

30 de Junio de 2026

Jairo Varela Marin

INFORME ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N°2026061
JAIRO VARELA MARIN

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios N°2026061 se ha estipulado en las Obligaciones del Contratista:

ACTIVIDADES CONTRACTUALES

ACTIVIDAD 1. Actualización e implementación de contenido gráfico y audiovisual en los canales digitales dispuestos para la alcaldía municipal.

ACTIVIDAD 2. Realizar acompañamiento fotográfico, de video y creativo a las diferentes secretarías para dar cuenta de su gestión.

ACTIVIDAD 3. Diseñar, socializar e implementar la estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2026.

ACTIVIDAD 4. Garantizar la funcionalidad de los canales de comunicación en materia de redes sociales.

ACTIVIDAD 5. El contratista deberá garantizar la organización, archivo y entrega de todos los documentos generados como resultado de la ejecución del contrato, en conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos). Esta obligación incluirá la correcta clasificación, conservación y disposición de los documentos relacionados con el objeto contractual y las actividades derivadas del mismo, asegurando su cumplimiento con los principios de gestión documental establecidos por la normativa vigente.

Jairo Varela Marin

INFORME ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N°2026061
JAIRO VARELA MARIN

En cumplimiento de las actividades relacionadas en el contrato, se ha avanzado en las siguientes acciones:

ACTIVIDAD 1. *Actualización e implementación de contenido gráfico y audiovisual en los canales digitales dispuestos para la alcaldía municipal.*

Durante el período correspondiente, realicé la actualización e implementación de contenido gráfico y audiovisual en los canales digitales dispuestos para la Alcaldía Municipal.

Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer la comunicación institucional, mejorar la difusión de información de interés para la comunidad y garantizar una presencia digital coherente, actualizada y atractiva.

El material desarrollado y publicado responde a los lineamientos establecidos, promoviendo una interacción efectiva con la ciudadanía y apoyando los procesos informativos de la administración municipal.

ACTIVIDAD 2. *Realizar acompañamiento fotográfico, de video y creativo a las diferentes secretarías para dar cuenta de su gestión.*

Durante el período correspondiente, realicé el acompañamiento fotográfico, de video y creativo a las diferentes secretarías, con el Alcalde y la Gestora Social, con el fin de dar cuenta de su gestión y actividades desarrolladas.

Este acompañamiento permitió registrar, visibilizar y fortalecer los procesos institucionales, asegurando una adecuada documentación y difusión de las acciones realizadas por cada dependencia.

- Redes sociales

- Fotografías

- Videos

ACTIVIDAD 3. *Diseñar, socializar e implementar la estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2026.*

Durante el período correspondiente, diseñé, socialicé e implementé la estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2026, con el propósito de garantizar la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana.

Esta estrategia permitió organizar y comunicar de manera clara la gestión institucional, fortaleciendo la confianza de la comunidad y el ejercicio del control social.

Jairo Varela Marin

INFORME ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N°2026061

JAIRO VARELA MARIN

- Registro fotográfico y de video, diseños
- Realizar un seguimiento y evaluación a la estrategia
- Brindar información clara y precisa sobre la estrategia.

ACTIVIDAD 4. *Garantizar la funcionalidad de los canales de comunicación en materia de redes sociales.*

Durante el período correspondiente, garanticé la funcionalidad de los canales de comunicación institucional en materia de redes sociales, velando por su correcta administración, actualización constante y óptimo desempeño.

Realicé el monitoreo de las plataformas digitales, asegurando la publicación oportuna de contenidos, la coherencia del mensaje institucional y el cumplimiento de los lineamientos de comunicación de la administración municipal. Asimismo, apoyé la interacción con la ciudadanía mediante la atención de mensajes y comentarios, contribuyendo a una comunicación más cercana y efectiva.

Estas acciones permitieron fortalecer la presencia digital de la Alcaldía, mejorar el acceso a la información pública y promover una relación transparente y dinámica con la comunidad.

ACTIVIDAD 5. *El contratista deberá garantizar la organización, archivo y entrega de todos los documentos generados como resultado de la ejecución del contrato, en conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos). Esta obligación incluirá la correcta clasificación, conservación y disposición de los documentos relacionados con el objeto contractual y las actividades derivadas del mismo, asegurando su cumplimiento con los principios de gestión documental establecidos por la normativa vigente.*

Durante la ejecución del contrato, garanticé la organización, archivo y entrega de todos los documentos digitales generados como resultado de las actividades desarrolladas, consistentes principalmente en material fotográfico y audiovisual, en conformidad con lo establecido en la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos). Realicé la correcta clasificación, almacenamiento y conservación del archivo virtual, asegurando su adecuada identificación, orden cronológico y respaldo, de acuerdo con los principios de la gestión documental y la normativa vigente. Estas acciones permitieron garantizar la integridad, disponibilidad y trazabilidad del material digital relacionado con el objeto contractual y las actividades derivadas del mismo.

Jairo Varela Marin

INFORME ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N°2026061
JAIRO VARELA MARIN

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Diseño para el Departamento Administrativo de Hacienda



Diseño para Secretaría de Salud



Jairo Varela Marin

INFORME ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N°2026061
JAIRO VARELA MARIN

Diseño para la Secretaría de Desarrollo Social y Educativo



Cubrimiento para la Secretaría de Infraestructura y vivienda



Jairo Varela Marin

INFORME ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N°2026061
JAIRO VARELA MARIN

Cubrimiento para la Secretaría de Cultura



Cubrimiento de evento de los 450 años de Roldanillo



Jairo Varela Marin

INFORME ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N°2026061
JAIRO VARELA MARIN

Cubrimiento para la Secretaría de Infraestructura y Vivienda



Video para redes sociales



Jairo Varela Marin

INFORME ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N°2026061

JAIRO VARELA MARIN

Labor oficina



A handwritten signature of Jairo Varela Marin in black ink. The signature is stylized and cursive, with the first letter 'J' being particularly large and prominent.

JAIRO VARELA MARÍN

Profesional en Diseño Visual Digital

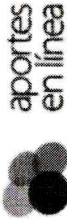
C.C. 1.113.790.457 de Roldanillo - Valle

Calle 5 # 8-90 Los Llanitos

Teléfono: 3128021084

Correo: jairovarelam@gmail.com

Jairo Varela Marin



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Dirección	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113790457			VARELA MARIN JAIRO		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CR 94 NUMERO 32	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Período		Clave		Fecha		Pago		Valor		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora			
2026-01	2026-01	2068360603	9497486038	2026/02/13	2026/01/08	BANCOLOMBIA	0	\$541,800		

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO									
CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPENSIONES		25-14		900,336,004	7	1	\$280,200	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23		860,011,153	6	1	\$42,700	\$0	\$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
COOSALUD MOVILIDAD		ESSC24		900,226,715	3	1	\$218,900	\$0	\$218,900
TOTAL					1		\$541,800	\$0	\$541,800